

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS FINAL

MÍNIMA CUANTÍA No. 027

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO TERRITORIAL."

EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El valor estimado del contrato es la suma de **TREINTA MILLONES DE PESOS M.L (\$30.000.000).**

MUNICIPIO DE MUTATA - ANTIOQUIA

En la Administración Municipal de MUTATA se publicó en el SECOP la invitación de mínima cuantía referido para la cual en el término establecido del cronograma del proceso se recibieron las siguientes propuestas:

OFERENTE	REP. LEGAL	VALOR OFERTADO
SUMINISTRO Y SERVICIOS BENITEZ S.A.S Con establecimiento de comercio EVENTOS Y SERVICIOS BENITEZ Nit. 901.844.397-9	LUZ MARINA FERNANDEZ BENITEZ C.C. 30.079.013 de Mutatá	\$30.000.000,00

VERIFICACION CAUSALES DE RECHAZO:

OFERENTE	OBSERVACION
SUMINISTRO Y SERVICIOS BENITEZ S.A.S Con establecimiento de comercio EVENTOS Y SERVICIOS BENITEZ	NO HAY CAUSALES DE RECHAZO

Al efecto y una vez establecido el orden económico de las propuestas presentadas, la entidad procederá de conformidad a lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015 referente al Procedimiento para contratación mínima cuantía así:

4- La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente

El orden de evaluación será el siguiente:

Orden de evaluación	OFERENTE	REP. LEGAL NIT: C.C:	VALOR OFERTADO (suma a precios unitarios)
1	SUMINISTRO Y SERVICIOS BENITEZ S.A.S Con establecimiento de comercio EVENTOS Y SERVICIOS BENITEZ Nit. 901.844.397-9	LUZ MARINA FERNANDEZ BENITEZ C.C. 30.079.013 de Mutatá	\$30.000.000,00

Nota: En el evento que la oferta de mejor precio no cumpla con los requerimientos de la invitación se procederá a evaluar a la oferta con segundo mejor precio y así sucesivamente.

EVALUACIÓN REQUISITOS DE HABILITACIÓN PARA CONTRATAR.

Oferta a evaluar: (la Empresa **SUMINISTRO Y SERVICIOS BENITEZ S.A.S**, Nit. 901.844.397-9, Representada Legalmente por la señora **LUZ MARINA FERNANDEZ BENITEZ** Identificada con cedula de ciudadanía Nro. 30.079.013 de Mutatá, persona Jurídica, con establecimiento de comercio **EVENTOS Y SERVICIOS BENITEZ**).

REQUERIMIENTO HABILITANTES	Evaluación	Observación
-----------------------------------	-------------------	--------------------

	cumple	No cumple	
Carta de Prestación de la Propuesta	X		
Capacidad para contratar	X		
Certificado del RUT	X		
Certificado de contraloría	X		
Certificado de procuraduría	X		
Certificado de antecedentes judiciales	X		
Planilla de pago de los aportes a seguridad social o certificación de aportes personas jurídicas	X		
Copia de la cedula del representante legal	X		
Paz y Salvo Municipal	X		
Certificado de multas y contravenciones policivas.	X		
Experiencia mínima acreditada del Proponente	X		
CERTIFICADO REDAM – registro de deudores alimentarios morosos	X		
Capacidad instalada o local comercial	X		
<u>RESULTADO EVALUACIÓN</u>			<u>CUMPLE CON REQUISITOS HABILITES –se habilita para contratar</u>

nota: los requerimientos a evaluar han de corresponder con los requisitos habilitantes requeridos en la invitación o pliego de condiciones definitivo.

CONCLUSIONES DEL COMITÉ.

En consideración el comité habilito para contratar a la oferta presentada por la Empresa **SUMINISTRO Y SERVICIOS BENITEZ S.A.S**, Nit. 901.844.397-9, Representada Legalmente por la señora **LUZ MARINA FERNANDEZ BENITEZ** Identificada con cedula de ciudadanía Nro. 30.079.013 de Mutatá, con establecimiento de comercio **EVENTOS Y SERVICIOS BENITEZ**, y recomienda al alcalde Municipal o delegado contractual adjudicarle el proceso de mínima cuantía objeto de la presente evaluación por haber cumplido con la totalidad de los requisitos habilitantes, presentar un menor precio que cumple con las condiciones de la invitación.

Para constancia se firma en el Municipio de MUTATA – Antioquia, a los diecinueve (19) días del mes de junio del año 2026

JUAN GUILLERMO OROZCO PINO

Secretario de Gobierno y Convivencia ciudadana. - evaluador

Firma:

Nombre: JUAN GUILLERMO ECHAVARRIA BLANDON

Asesor jurídico Contractual